

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.8098507		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS DE ENTRADA Y SALIDA, LEVANTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEL CAM.		
Contratista:	LEIDY CAROLINA RAMIREZ PEREZ		
No. de Cedula	1.072.699.885 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	18/07/2025	Fecha de Terminación	17/12/2025
Periodo del Informe	Del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$16.317.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.263.400
Saldo por Pagar	\$ 9.790.200
Pago No.	2 de 5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9491238181	AGOSTO	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8098507, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 18 de agosto al 17 de septiembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la toma física de inventarios dependencia por dependencia de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor del contrato.	Se brindó apoyo en la toma física de inventarios en cada dependencia, según el cronograma establecido por la persona encargada. Las dependencias involucradas en este proceso son las siguientes: Oficina De Dirección De Cultura, Biblioteca, Colegio San Juan del camino (Cultura), Oficina de obras públicas y patio de maniobras ; En el desarrollo de la toma física es realizar una revisión detallada del estado actual de los elementos en cada una de las sedes visitadas, con base en el inventario registrado. Durante este proceso, genera un reporte de las novedades encontradas en cada dependencia. Este informe sirve para coordinar las acciones o trámites necesarios, según las irregularidades o hallazgos identificados, y asegurar que se tomen las medidas de actualización de cada inventario haciendo la trazabilidad del proceso.
2. Apoyar el proceso de entradas y salidas de los elementos de dotación de mobiliario y equipamiento del CAM.	Durante este mes no se dio avance a esta actividad
3. Apoyar la verificación e instalación de las placas de inventario del mobiliario y equipamiento del CAM.	Se brindó apoyo en la información para la elaboración de placas dando una descripción de cada bien con numeración de las mismas y apoyo en la instalación de las placas que se encuentran borrosas o mal estado de cada funcionario halladas en las tomas físicas antes del traslado de cada funcionario al CAM y esta ocasión se hicieron de las siguientes dependencias: Oficina De Dirección De Cultura, Biblioteca, Colegio San Juan del camino (Cultura), Oficina de obras públicas y patio de maniobras , dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en las mismas.
4. Brindar apoyo en la verificación del listado de inventario por dependencia evidenciando la existencia física del bien, ubicación, descripción y estado del elemento.	Se brindó apoyo en la verificación del listado de inventario Llevando un Excel donde se encuentra número de placa, ubicación , descripción del mismo de las dependencias: 1. Oficina De Dirección De Cultura,2. Biblioteca ,3. Colegio San Juan Del Camino (cultura),4. Oficina De Obras Publicas ,5. Patio De Maniobras

	Evidenciando la existencia física del bien dando trazabilidad en la ubicación, descripción y estado del elemento y de mismo modo en apoyo para la elaboración del acta, donde se dejan los hallazgos y verificación de cada toma física y así mismo se deja la trazabilidad del proceso, identificando si el elemento se encuentra en estado bueno, malo, regular, depreciado o inservible.
5. Servir de apoyo a los funcionarios de la administración en el reconocimiento y procedimiento de entrega de los inventarios al almacén general.	Se brinda apoyo en la revisión y actualización de los inventarios correspondientes a las dependencias previamente mencionas y de acuerdo al cronograma ,se brinda acompañamiento al funcionario de cada área realizando una toma física de los bienes ya asignados con el propósito de llevar la trazabilidad de la información proporcionada y dar una orientación detallada al personal con procedimientos institucionales para la solicitud de traslados ,de bajas o entregas de bienes ,contextualizando según el caso.
6. Los demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del contrato	Se brinda apoyo en el almacén general desempeñando tareas esenciales para garantizar una gestión eficiente de los recursos, entre las funciones proporcionadas apoya en el alistamiento de insumos enviados para cada dependencia, también se brindó capacitación de las HSEQ temas de alturas y capacitación del HASNET sobre el manejo de información y software módulo de recursos físicos.

NOTA: Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072699885		RAMIREZ PEREZ LEIDY CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 2e # 20 59	CHIA-CUNDINAMARCA	3118448636	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1777242331	9491238181	I	2025/09/18	2025/09/15	NEQUI	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	In	Re	De	Am	Di	Pa	Co	Pr	Co	Vi	Co	Di	Co	Di	Co	Di	Tarifa	Di	Exonerado SENA e ICBF		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							
1	CC 1072699885	RAMIREZ LEIDY												230301	30	EPS008	30	0	14-11	30	0.522%	0	No
Total Afiliados (1)																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072699885		RAMIREZ PEREZ LEIDY CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 2e # 20 59	CHIA-CUNDINAMARCA	3118448636	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1777242331	9491238181	I	2025/09/18	2025/09/15	NEQUI	\$413,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **Leidy Carolina Ramírez Pérez** identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.072.699.885 de Chía, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los diecinueve (18) días del mes de septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

CERTIFICADO

17/09/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor LEIDY PEREZ RAMIREZ con Cédula de Ciudadanía número 1072699885

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550488453082759
 Fecha de apertura 30/05/2025

Cordialmente,

BANCO DAYVIENDA